

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

12922 *Resolución de 20 de julio de 2010, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado n.º 385/2010, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 2.*

Ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo núm. 2, doña Patricia Carmen Nuevo Hidalgo, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado núm. 385/2010, contra acto de revisión y confirmación por el Tribunal calificador único, de la puntuación otorgada en la primera prueba del segundo ejercicio, para el acceso al Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, turno libre, convocada según la Orden JUS/3339/2008, de 10 de noviembre («BOE» 20-11-2008).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 20 de julio de 2010.—La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Caridad Hernández García.